

CERTIFICADO N° 228

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Quincuagésima Novena de fecha 10 de Julio de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la **renovación de patentes de Alcoholes**, según informe de fecha 9 de julio de 2014 de la Dirección de Control y nómina adjunta que incluye únicamente a los contribuyentes que cumplieron con los requisitos al 9 de julio 2014.

En Santa Cruz, a 11 días del mes de Julio del año dos mil catorce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/